



SEMBLANZA

Dr. Daniel Inclán López: paradigma del servicio médico

Dr. Daniel Inclán López: paradigm of the medical services

Marlene Irene Portuondo Pajón¹✉, Alba Rosa García Álvarez¹

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”. La Habana, Cuba.

Cómo citar este artículo

Portuondo Pajón MI, García Álvarez AR. Dr. Daniel Inclán López: paradigma del servicio médico. Rev haban cienc méd [Internet]. 2020 [citado]; 19(2):e2726. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2726>

Recibido: 12 de abril del 2019.

Aprobado: 04 de octubre del 2019.

RESUMEN

Daniel Inclán López nació el 21 de julio de 1937, en Los Palacios, Pinar del Río. Cursó estudios primarios y de bachillerato en esa provincia hasta 1954. Ingresó en la Universidad de La Habana para estudiar Medicina. Se graduó en 1965. Participó en la lucha contra Batista. Perteneció al Movimiento Revolucionario 26 de Julio.

Al triunfo de la Revolución, cumplió diversas tareas en las Fuerzas Armadas Revolucionarias: fue segundo Jefe de Servicios Médicos del Ejército de Oriente, desde 1966 a 1970, Jefe de la

Sección de Prevención y Asistencia Médica de la Dirección de Servicios Médicos de las FAR. Cumplió misiones internacionalistas.

Es fundador de la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR) en La Universidad y del PCC. En 2000, le fue otorgado por el Ministro de Salud Pública el “Premio Anual de la Salud”. Desde 2012 es profesor del Departamento de Preparación para la Defensa en la FCM “General Calixto García”. De abril de 2014 a septiembre de 2017 dirigió ese Departamento. Por su labor docente, política y



revolucionaria recibió diferentes reconocimientos.

Palabras claves: Daniel Inclán, internacionalismo, profesor, médico, Servicios Médicos.

ABSTRACT

Daniel Inclán López was born in July, 1937 in a place called Los Palacios, Pinar del Río. He studied Elementary School and High School in that province until 1954. He began his medical studies in the University of Havana and completed them in 1965. Dr. Daniel Inclán participated in the fight against Batista. He was member of the Movimiento Revolucionario 26 de julio (MR26-7). After the triumph of the Revolution, he performed a variety of tasks within the Revolutionary Armed Forces: he was the second in command of the medical services of the arm forces in the Eastern region of the country (from 1966 to 1970) and the Head of the Sección de Prevención y Asistencia Médica de la Dirección de Servicios Médicos de las FAR. He participated in

several internationalist missions.

In the university, Dr. Inclán was the founder of the Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR) and the Partido Comunista de Cuba (PCC). In 2000, he received the “Premio Annual de Salud” award, which was given by the Ministry of Public Health. Since 2012, he has worked as professor of the Departamento de Preparación para la Defensa in “General Calixto Gracia” Medical Faculty. He was the head of this department from April 2014 to September 2017. He received many recognitions for his teaching, political, and revolutionary work.

Keywords: Daniel Inclán, internationalism, professor, doctor, Medical Services.

INTRODUCCIÓN

Daniel Inclán López (figura) nació el 21 de julio de 1937, en Los Palacios, Pinar del Río. Se graduó como médico el 14 de noviembre de 1965. Ya graduado asumió responsabilidades y misiones internacionalistas.

Se distingue en la dirección de los Servicios Médicos en Cuba y en el exterior. Cumplió misión especial en Guinea Conakry y Guinea Bissau. Entre 1974 a 1975, cursó estudios de Organización y Táctica de los Servicios Médicos en la Academia Kirov: se graduó como Especialista Primer Grado en esa especialidad y en Administración de la Salud.

En la Dirección de Servicios Médicos, hasta 1976, elaboró varios Reglamentos y Normativas para la organización del Aseguramiento Médico de las FAR en Tiempo de Paz y de Guerra. Impartió clases en la Escuela Superior de Guerra.

Cumplió misión internacionalista en Angola.

Dirigió la Cátedra de Organización y Táctica de los Servicios Médicos en el Instituto Superior de Medicina Militar “Dr. Luis Díaz Soto” de 1981 a 1987, además, se desempeñó como Primer Sustituto de esa Institución.

En 1983 pasó un curso de perfeccionamiento en la Academia de Medicina Militar de la URSS, en



Leningrado. En agosto de 1998 se jubiló de las FAR. En ese año, obtuvo la categoría de Profesor Principal Auxiliar. Ha obtenido numerosas distinciones y reconocimientos por su labor docente, política y revolucionaria.

Actualmente es profesor en el Departamento de Preparación para la Defensa en la Facultad "Calixto García."

Esta semblanza caracteriza la labor docente, política y revolucionaria del Dr. Daniel Inclán López.



Figura. Dr. Daniel Inclán López

DESARROLLO

Daniel Inclán López nació el 21 de julio de 1937, en Los Palacios, Pinar del Río. Su madre, maestra rural; su padre, trabajador del Comercio y Transporte. Estudió en una Escuela Rural hasta 4to. grado, y en una Academia Particular ("Academia González") hasta 6to. Grado. En 1949 ingresó en el Instituto de Pinar del Río. Se graduó de bachiller en 1954.

La situación del país era muy difícil. En 1953 inició las actividades revolucionarias en el bachillerato: participó en manifestaciones, huelgas. En 1954 matriculó la carrera de Medicina. Fue miembro

de la Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM), y electo Delegado de Fisiología en 1956. En la estructura de la AEM los Delegados por cada asignatura eran electos por el voto directo y secreto de los estudiantes.

Esta Asociación en Medicina desempeñó un papel muy activo en las luchas contra Batista. En el curso 1956-1957 ante el auge de la lucha revolucionaria, el Consejo Universitario acordó diferir las actividades docentes hasta que las circunstancias lo aconsejasen. El Dr. Inclán cursaba el segundo año de Medicina al cerrar la



Universidad. No pudo examinar Fisiología y Microbiología, para concluir el curso.

Regresó a Los Palacios. Trabajó como chofer y conductor en los ómnibus de esa localidad. Se incorporó al Movimiento Revolucionario 26 de Julio a fines de 1956. Desarrolló múltiples actividades revolucionarias en su localidad y provincia. Cumplió diversas acciones: la huelga en las unidades comerciales, en la cabecera municipal y otras localidades, como fue la protesta por el asesinato de Frank País.

Participó en los preparativos del Frente Guerrillero en Pinar del Río: asaltos en busca de armas y su traslado, acopio de víveres y otros medios para el Frente.

Fue detenido el 1 de abril de 1958 en Consolidación del Sur, sancionado a 2 años y 180 días. En noviembre es liberado por la apelación. Al regresar a Pinar del Río es detenido nuevamente. Fue expulsado de la provincia. Pasó a la clandestinidad.

En La Habana contactó con Raúl González, miembro de la Dirección Provincial del 26 de Julio en Pinar del Río. Se le asignaron misiones a cumplir hasta el triunfo de la Revolución. Fue Comisionado Municipal en Los Palacios, hasta abril de 1959. La Dirección Provincial del 26 de Julio lo liberó para su reincorporación a los estudios de Medicina.

El Consejo Universitario inició una reforma docente con la participación de estudiantes. Como miembro de la AEM, Daniel Inclán fue designado Fiscal en los Tribunales de Depuración de profesores y estudiantes. En mayo de 1959, ingresó en las FAR y continuó sus labores como

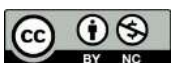
miembro de esa Asociación. Fue elegido Secretario General en octubre de ese año.

En 1960 se discutían los planes de la reforma universitaria. Se creó el Consejo Superior de Universidades, órgano rector de la Educación Superior.

Se creó en la Facultad de Ciencias Médicas la Junta de Gobierno de la Escuela de Medicina y de Estomatología. En 1960, ingresó en el cogobierno universitario, como miembro de esa Junta, y posteriormente de la Facultad de Ciencias Médicas.

Las organizaciones políticas se fortalecen en la Universidad. Hasta 1961 la única organización en el recinto fue la FEU. A ella pertenecían miembros del 26 de Julio, Directorio Revolucionario, Juventud Socialista, Partido Socialista Popular y Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR), creada el 28 de enero de 1960. En septiembre de ese año, integró la AJR. Fue fundador y formó parte del Buró de Dirección en Medicina y Ciencias Médicas.

En la Plenaria Nacional de ese año, se acordó crear una sola organización juvenil. En el I Congreso de la AJR, se constituyó la Unión de Jóvenes Comunistas. Inclán fue elegido Vicesecretario General de la FEU de la Universidad de La Habana en junio de 1962. Posteriormente asumió como Secretario General. Desde noviembre de 1962 hasta enero de 1963 presidió una Delegación de la FEU, que visitó la URSS y los países socialistas de Europa y Argelia. En 1964 participó en Chile con la delegación cubana en el II Congreso Latinoamericano de Juventudes como tribuna antiimperialista en



apoyo a la Revolución Cubana y se condenó la agresión a Viet Nam.

Como estudiante y dirigente, continuó como miembro de la Junta Superior de Gobierno de la Universidad y miembro del Comité Universitario de la UJC hasta febrero de 1965, pues se reincorporó para culminar el Internado de Medicina.

El 14 de noviembre de 1965, en el Pico Cuba, Sierra Maestra, con la presencia de Fidel Castro, se gradúan 400 médicos; entre ellos, el joven Dr. Daniel Inclán.

Fue designado Segundo Jefe de Servicios Médicos del Ejército de Oriente (1966-1970) donde desarrolló disímiles funciones en la prestación de los Servicios de salud a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), tarea cuyo contenido principal era la superación profesional, docente y científica. Como miembro de estos servicios visitó, en 1986, Bulgaria, República Popular Democrática de Corea y la República Socialista de Viet Nam.

Columna Juvenil del Centenario (CJC)

Confeccionó las Normas para el Aseguramiento Médico de la CJC, que fueron divulgadas para todas las Agrupaciones. Permaneció en esta función desde 1968 a 1969 en que se reincorporó a los Servicios Médicos del Ejército Oriental.

Participó como Jefe de Servicios Médicos de la Agrupación del Ejército Oriental en la entonces Región "Amancio Rodríguez-Santa Cruz del Sur" en la Operación Mambí. Esta operación se dedicó a lograr la siembra de caña para la Zafra de los 10 millones. Se desarrolló durante casi 6 meses. Esto aportó experiencias importantes para la

organización del Aseguramiento Médico en condiciones de campaña.

Estado Mayor de Zafra del Ejército Oriental. (Septiembre 1969-julio 1970)

Se constituyó la agrupación de las tropas del Ejército que participaron en la Zafra de los 10 millones, que se ubicaron en el Norte y Sureste de la provincia de Oriente, Amancio Rodríguez y Nuevitas. Fue designado Jefe de los Servicios Médicos del Estado Mayor. Elaboró el Plan de Aseguramiento Médico y otros documentos organizativos. Impartió clases metodológicas a los médicos, al personal sanitario y a los principales Jefes del Estado Mayor de Zafra, insistiendo en la responsabilidad que tienen los Jefes en el cumplimiento de las medidas de Aseguramiento Médico establecidas. Dos controles del Estado Mayor General (EMG) califican de bien el trabajo de los Servicios médicos con resultados relevantes por la satisfactoria situación de Salud e Higiéncia y epidemiológica, siendo reconocido como el trabajo de mejor resultado.

Dirección de Servicios Médicos de las FAR como Jefe de la Sección de Prevención y Asistencia Médica

Se incorpora a la Dirección de Servicios Médicos en 1970 hasta 1976. Elaboró el Manual de los Servicios Médicos de las FAR. En 1973, hizo entrega del proyecto de "Reglamento para el Aseguramiento Médico de las FAR en Tiempo de paz-TP", aprobado por el Ministro de las FAR en julio de 1974.

Además trabajó en la elaboración del "Reglamento de los Hospitales Militares" y en la



“Guía para el Control del trabajo de los Servicios Médicos”.

Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil.

Preparó la Metodología para la elaboración de las medidas médicas de la Defensa Civil, documento aprobado por el Jefe Estado Mayor de la Defensa Civil y otros documentos normativos y organizativos.

En diciembre de 2000, le otorga el Ministro de Salud Pública el “Premio Anual de la Salud” como reconocimiento a los resultados obtenidos en la Preparación para la Defensa de la Dirección Provincial de Salud de La Habana, las instituciones provinciales y municipales y por los resultados satisfactorios de los Exámenes Médicos de Aptitud y Selección para garantizar la clasificación de los jóvenes con óptimas cualidades físicas y de salud para su ingreso y permanencia en las FAR.

Al crearse el Instituto Superior de Medicina Militar, “Dr. Luis Díaz Soto”, ejerció como primer sustituto de ese Instituto -mayo a diciembre de 1984. Fue designado Jefe de la Cátedra de Organización y Táctica de los Servicios Médicos de 1980 a 1987. Inició el proceso de categorización docente y en 1982 se le otorga la Categoría docente de Asistente, y en 1987 se le aprueba la Categoría de Profesor Auxiliar. En ese año, es trasladado para el Estado Mayor Provincial de Ciudad de La Habana hasta su

jubilación el 30 de agosto de 1998.

Desde 1999 hasta agosto de 2006 fue Jefe del Departamento de la Defensa de la Dirección Provincial de Salud de Ciudad de la Habana. Desde esa fecha hasta abril de 2011, cumplió misión internacionalista en Angola, como Asesor del Jefe de la Dirección de los Servicios de Salud de las Fuerzas Armadas Angolanas, mantuvo el vínculo docente en la propia Dirección y durante tres cursos en Escuelas de Oficiales de Lobito y Benguela.

Una vez jubilado continuó como Asesor para Defensa y responsable de las actividades médicas de Reclutamiento, hasta 2006 en que fue a cumplir misión para Angola hasta 2011.

Desde el 1 de diciembre del 2012 hasta la fecha es Profesor en el Departamento de Preparación para la Defensa de la FCM “General Calixto García”. De 2014 a 2017 fue Jefe del Departamento. En diciembre de 2012 hasta la fecha es profesor de la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”.

Al regreso de Angola, se reincorpora al Departamento de Defensa de la Dirección Provincial hasta 2012. Por su labor investigativa, política y revolucionaria ha merecido numerosas condecoraciones, siendo un paradigma en el claustro profesoral de la Facultad “General Calixto García”.



CONCLUSIONES

El profesor Daniel Inclán, se destaca por su labor revolucionaria, política y docente. Es un paradigma para los estudiantes y para el claustro de trabajadores de la Institución. Su empeño en

fortalecer los valores en la juventud cubana, y en particular en los profesionales de salud, ha sido una de sus prioridades que le han dado sentido a su extraordinaria vida consagrada a la Revolución.

FUENTES CONSULTADAS

1. Curriculum vitae del Dr. Daniel Inclán López

ANEXOS

LABOR INVESTIGATIVA Y PUBLICACIONES

- Elabora las normativas para la planificación y organización de la atención médica a los miembros de las FAR.
- Adopta las medidas higiénico-sanitarias y muy especialmente las medidas para la higiene del trabajo militar, dirigidas a la preservación y fortalecimiento de la salud, la calidad de vida, la aptitud y resistencia física.
- Labora en la prevención de enfermedades y accidentes, el óptimo cumplimiento del régimen de trabajo y descanso, conjunto de medidas para lograr la máxima capacidad combativa de los oficiales, sargentos, soldados y trabajadores civiles.
- Elabora documentos para las clases de nivel superior con el objetivo de divulgar e instrumentar las medidas para lograr la máxima calidad del trabajo médico a nivel de las tropas, con la estrategia principal de alcanzar el máximo nivel integral de la salud y elevada resistencia física, como componentes básicos de la capacidad combativa.
- Elabora una Metodología para el Examen Médico para el reclutamiento, aprobado por las Direcciones Provinciales de Salud y el Ejército.

RECONOCIMIENTOS

- Fundador de la Asociación de Juventudes Rebeldes en la Universidad y de la UJC.
- Fundador del PCC.
- Medalla Combatiente de la Guerra de Liberación
- Medalla Combatiente de la Lucha clandestina
- Medalla XX Aniversario del Moncada
- Medalla Combatiente Internacionalista de 2da.Clase.
- Delegado a la Asamblea Provincial del PCC de la provincia de La Habana (1974).
- Delegado a la Conferencia de la Misión Militar en Angola (1977).
- Delegado a la Conferencia del PCC del Estado Mayor General (1980).



- En octubre del 2001, le fue otorgada por el Jefe de la Región Militar de Ciudad de La Habana, la Distinción “Destacado en la Preparación para la Defensa”
- Desde su incorporación a la Dirección Provincial de Salud fue elegido miembro de la Dirección del núcleo y posteriormente miembro del Comité del PCC hasta agosto del 2006.
- Diversos cargos en la Dirección del Partido a nivel de Núcleo y Comité. Fue elegido Miembro del Comité del PCC de la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García”: 2013- 2017.

ACTIVIDADES DOCENTES Y HOSPITALARIAS

- Participación en los Programas de Preparación Combativa para el Claustro de Profesores de la Universidad de Oriente, en respuesta a la solicitud del Rector.
- Planificación en clases metodológicas con los efectivos de los Servicios Médicos y Logística realizadas a nivel de las unidades, incluidas clases demostrativas para oficiales, sargentos, soldados y trabajadores civiles.
- Planificación de clases de Preparación Combativa para los Estudiantes de la Universidad de Oriente, en respuesta a la solicitud de la UJC y la FEU.
- En 1970, participación en el Ministerio de Salud Pública, en Curso ofertado por la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS) sobre Dirección de Hospitales y otros temas de Administración de Salud, con Viceministros, Directores nacionales y algunos Jefes de los Grupos Nacionales.
- En agosto de 1974, Curso de Servicios Médicos en la Academia Kirov en Leningrado. Se le convalida en Cuba el título “Organización y Táctica de los Servicios Médicos” por el de “Especialista de Primer Grado en Organización y Administración de Salud”.
- Desde 1970 a 1976 Profesor de Servicios Médicos en la Escuela Superior de Guerra (Hoy Academia Militar de las FAR).
- En 1976, misión en la República de Angola como Jefe de la Base Hospitalaria de la Misión Militar de Cuba.
- En 1978, Jefe de Servicios Médicos del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil donde permaneció hasta 1980. Le asignan la tarea para una clase demostrativa de cómo organizar un Hospital en ferrocarril y otra de cómo desplegar un Hospital en condiciones de campaña en una Escuela Secundaria en el campo.
- Profesor de Servicios Médicos de la Escuela Nacional de la Defensa Civil.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de autoría

Todas las autoras participamos en la discusión de los resultados y hemos leído, revisado y aprobado el texto final del artículo.

